SELECCIÓN ABREVIADA MINIMA CUANTIA
SAMC-001-2025

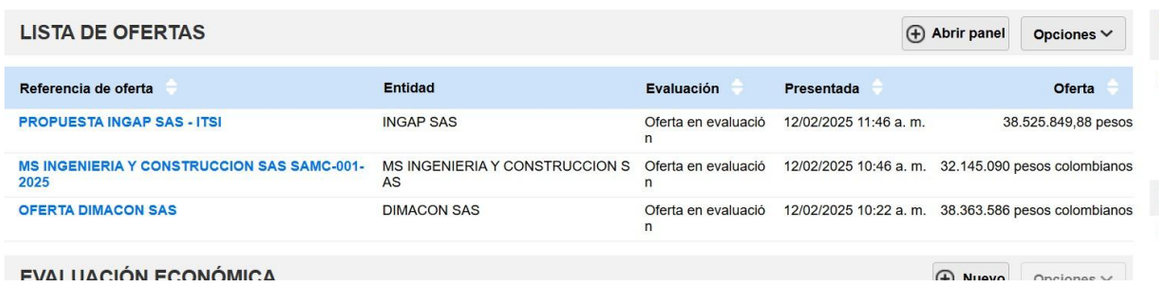
INFORME DE EVALUACION

OBJETO: "ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INTERNA Y EXTERNA DEL AULA DE JARDÍN Y OTRAS ADECUACIONES EN LA SEDE GENERAL CÓRDOBA (E) Y CAMBIO DE CIELO RASO EN PASILLO DE LA SEDE ANTONIA SANTOS (D) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL".

En cumplimiento de lo ordenado en la Invitación pública dentro del proceso de selección abreviada de mínima cuantía SAMC-001-2025, hoy 02 de diciembre de 2025 siendo las 12:40 p.m, en las instalaciones de la sede A de la Institución educativa Técnico Superior Industrial de Barrancabermeja, se reunió el Comité Evaluador, integrado por el Rector de la Institución educativa **OSCAR JULIO BRIÑEZ BERSINGER**, el contador de la I.E., **YAMID BUITRAGO FUENTES** prestador de servicios profesionales y la abogada **DIANA ELIZABETH ORTEGA REYES** prestadora de servicios profesionales como asesora externa, con el fin de abrir y evaluar las propuestas presentadas con ocasión al mencionado proceso de selección.

ANTECEDENTES

La Institución Educativa Técnico Superior Industrial de Barrancabermeja, publico invitación del proceso de Selección Abreviada de Mínima Cuantía No. **SAMC-001-2025**, cuyo objeto es "ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INTERNA Y EXTERNA DEL AULA DE JARDÍN Y OTRAS ADECUACIONES EN LA SEDE GENERAL CÓRDOBA (E) Y CAMBIO DE CIELO RASO EN PASILLO DE LA SEDE ANTONIA SANTOS (D) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL"**,** al cierre del plazo, ocurrido el 02 de diciembre de 2025 a las 11:50 AM SECOP II; se presentaron TRES (03) propuestas las cuales se analizará primero la de menor precio y así sucesivamente:



LISTA DE OFERTAS — Abrir panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA INGAP SAS - ITSI	INGAP SAS	Oferta en evaluación	12/02/2025 11:46 a. m.	38.525.849,88 pesos
MS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS SAMC-001-2025	MS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	Oferta en evaluación	12/02/2025 10:46 a. m.	32.145.090 pesos colombianos
OFERTA DIMACON SAS	DIMACON SAS	Oferta en evaluación	12/02/2025 10:22 a. m.	38.363.586 pesos colombianos

EVALUACIÓN ECONÓMICA — Nuevo — Opciones

Se procede a realizar la APERTURA DE SOBRES en orden de menor oferta hasta la escogencia de la que cumpla con los requisitos jurídicos y técnicos, Y PUBLICACION DE LA LISTA DE PROPONENTES DE ACUERDO AL SECOP II.

EVALUACION OFERTA ECONOMICA:

- **Menor precio:**

Nombre del proponente	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	$32'145.090

Que el punto 6.7. de la invitación publica 001-2025 señala que "Conforme a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, la oferta que presente

un valor artificialmente bajo, la entidad requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor ofertado, dado lo anterior, el comité asesor procederá a recomendar el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones".

Que el comité evaluador analizando los precios unitarios de la oferta de menor valor, se toma la decisión de solicitar al proponente la programación de obra, toda vez que este tiene su domicilio principal en la ciudad de Bucaramanga y las actividades deben ejecutarse en el Distrito de Barrancabermeja, por lo cual debe trasladar no solo el personal administrativo si no también la mano de obra, de igual manera se requiere aclaración que en la propuesta económica se encuentran incluidos los costos adicionales de traslado y gastos del personal por el término del contrato, para dar respuesta a la presente solicitud se le concede el término de una hora a partir del recibido el mensaje en la plataforma SECOP II.

Se reanuda la diligencia de evaluación de ofertas siendo las 5:20 pm del día 02 de diciembre de 2025, encontrándose que la respuesta del oferente no cumple con lo solicitado por la Institución educativa, teniendo en cuenta que se le solicito la programación o cronograma de la obra sin embargo allegaron oficio justificando el precio artificialmente bajo al presupuesto oficial del proceso y certificando tener la capacidad para llevar a cabo el contrato en el Distrito de Barrancabermeja pero no señala el cronograma de ejecución para dar tranquilidad de la ejecución contractual en la vigencia 2025.

Que en aras de la igualdad entre los oferentes y transparencia dentro del proceso dado que la empresa INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S., no allego el programa o cronograma de obra su propuesta es RECHAZADA, razón por la cual se continua la evaluación con la propuesta con el segundo precio mas bajo.

- **Oferta económica con el segundo precio más bajo:**

Nombre del proponente	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
DISEÑO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DIMACON S.A.S.	$38’363.586

Revisada la oferta económica se verifica que cumple con las especificaciones técnicas, como descripción, unidad y cantidad requerida por la Institución educativa por lo cual se pasa a verificar los requisitos habilitantes de orden jurídico y técnicos, de conformidad con lo señalado en el numeral 9 de la invitación publica 001-2025.

VERFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD JURIDICA DE LA PROPUESTA	
REQUISITOS JURIDICOS	**DIMACON S.A.S.**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Siguiendo el modelo que para tal efecto se suministra en documento pliegos de condiciones, debidamente firmado por el proponente o en caso de ser persona jurídica por el Representante legal o por la persona que se encuentre debidamente facultada o autorizada para ello.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATRUAL. para proponentes que se presenten como personas jurídicas, renovado para 2022 con fecha de expedición inferior a 30 días.	**CUMPLE**

CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. Copia de su cédula de ciudadanía que lo acredita comociudadano en ejercicio.	**CUMPLE**
LIBRETA MILITAR. Persona natural o el representante legal de la persona jurídica cuando es Hombre menor de 50 años.	**NO APLICA**
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES. Los proponentes deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de las propuestas.	**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT). El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES: De la persona natural o persona jurídica junto con su representante legal, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLI-NARIOS: De la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES De la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS: De la persona natural o persona jurídica junto con su representante legal, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
CERTIFICACO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS – REDAM. De la persona natural o representante legal de la persona jurídica cuando sea el caso.	**CUMPLE**
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA. Formato anexo a la invitación pública.	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCION. Formato anexo a la invitación pública.	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. Formato anexo a la invitación pública.	**CUMPLE**
PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. El proponente debe entregar la propuesta en dos sobres de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones definitivos.	**CUMPLE**
QUE EL OBJETO SOCIAL GUARDE RELACIÓN CON EL OBJETO A CONTRATAR. Que tengan un objeto social o actividad comercial que les permita desarrollar el objeto a contratar.	**CUMPLE**

Después de verificar los requisitos habilitantes jurídicos, se evidencia que el proponente **DISEÑO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DIMACON S.A.S.**, no allega los siguientes documentos:

1. Cedula de ciudadanía del representante legal
2. Libreta militar representante legal
3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.
4. CERTIFICACO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS – REDAM
5. COMPROMISO DE TRANSPARENCIA
6. COMPROMISO ANTICORRUPCION
7. CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Que de conformidad con el punto 6.7. de la Invitación publica 001-2025 que trata sobre las reglas de subsanabilidad de conformidad con el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, razón por la cual el comité evaluador otorga el término de una hora a partir del recibido del mensaje en el SECOP II para que el proponente **DISEÑO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DIMACON S.A.S.,** subsane y presente los documentos jurídicos y habilitantes anteriormente enumerados.

Así las cosas, el comité evaluador en aras de respetar el derecho a subsanar que tienen los proponentes se le envía un mensaje otorgando el plazo de una hora corrida contabilizada a

partir del recibido del mismo para allegar los documentos anteriormente mencionados en debida forma.

Que una vez vencido el termino para subsanar otorgado al proponente **DISEÑO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DIMACON S.A.S.**, siendo las 7:00 a.m. del 03 de diciembre de 2025, el comité evaluador verifica que el proponente**,** respondió al mensaje enviado dentro del término, cumpliendo en su totalidad con los requisitos habilitantes.

Dado lo anterior se continua la evaluación con de los requisitos de orden técnicos del proponente **DISEÑO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DIMACON S.A.S.**

CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA

<table>
<tr><th>REQUISITOS DE EXPERIENCIA</th><th>MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DIMACON S.A.S.</th></tr>
<tr><td>La Institución educativa Técnico Superior Industrial de Barrancabermeja solicita para la acreditación de la experiencia que el proponente presente mínimo DOS (2) contratos ejecutados, terminados y liquidados en los últimos dos (2) años, cuyo objeto haya sido o incluya el mantenimiento de obras civiles, adecuaciones y mantenimiento de infraestructuras, con Instituciones educativas públicas o privadas del Distrito de Barrancabermeja, no se tendrá en cuenta el valor solo el cumplimiento a satisfacción del contrato.</td><td>CUMPLE- (anexa dos contratos con actas de liquidación)</td></tr>
<tr><td>El contratista debe acreditar la actividad dentro de su certificado de existencia y representación legal o registro mercantil (persona natural) en caso de proponente plural en el RUT los siguientes códigos CIIU.
<table>
<tr><th>CODIGO CIIU</th><th>DESCRIPCION ACTIVIDAD</th></tr>
<tr><td>4330</td><td>Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil</td></tr>
<tr><td>2511</td><td>Fabricación de productos metálicos para uso estructural</td></tr>
</table></td><td>CUMPLE- (RUT)</td></tr>
</table>

El proponente **DISEÑO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DIMACON S.A.S**., cumple con la experiencia requerida, dado lo anterior no continua con la evaluación de los demás proponentes, siendo la oferta con el segundo valor más bajo y cumple con los requisitos jurídicos, de orden técnico y la propuesta económica está conforme al presupuesto estimado por la Institución educativa.

CRITERIOS DE VALORACION

El proponente **DISEÑO MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DIMACON SAS**, con Nit. 900300742-9, representada legalmente por **KATHERINE ROJAS CARDENAS,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.096.236.493 expedida en Barrancabermeja, presentó propuesta económica por valor de **TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($$38’363.586)** la cual se ajusta presupuesto oficial para la presente contratación, anexo SECOP II.

El proponente cumple económicamente

RECOMENDACIÓN

Luego de efectuada la evaluación anterior el Comité Evaluador recomienda adjudicar el proceso de selección abreviada de mínima cuantía **SAMC-001-2025** que tiene por objeto “ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INTERNA Y EXTERNA DEL AULA DE JARDÍN Y OTRAS ADECUACIONES EN LA SEDE GENERAL CÓRDOBA (E) Y CAMBIO DE CIELO RASO EN PASILLO DE LA SEDE ANTONIA SANTOS (D) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL”, al proponente **DISEÑO**

MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DIMACON SAS, con Nit. 900300742-9, representada legalmente por **KATHERINE ROJAS CARDENAS,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.096.236.493 expedida en Barrancabermeja, por haber cumplido con los requisitos exigido en los estudios previos y en la invitación publica 001-2025.

Para constancia se firma la presente por todos los que en ella intervienen, a los tres (03) días del mes de diciembre de 2025.

OSCAR JULIO BRIÑEZ BERSINGER
Rector

YAMID BUITRAGO FUENTES
Contador - OPS

DIANA E. ORTEGA REYES
Abogada – OPS